9415-12 #1973 7'542730

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 3 1 33 33 03 (LOCALIDAD / ZONA / SECTOR / MANZANA / LOTE / PROP. HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
HOJA Nº: ANTERIOR 3133303/101

DATOS GENERALES
⑦ 3 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ 2 ZONA HOMOGENEA
⑨ 2 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio Nueva Esperanza
calle C-3
Nº

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [X] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 [ ] LOTE INTERIOR
2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 [ ] POR AVENIDA
6 [ ] POR EL MALECON
7 [ ] POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE +
BAJO LA RASANTE -
METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 [ ] TIERRA
2 [ ] LASTRE
3 [ ] PIEDRA DE RIO
4 [ ] ADOQUIN
5 [✓] ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 [X] NO TIENE
2 [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE
⑳ AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉑ DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
㉒ ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [✓] SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 [ ] NO EXISTE
2 [✓] SI EXISTE RED AEREA
3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] INCANDESCENTE
3 [ ] DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE
㉓ AREA (SIN DECIMALES) 109 ✓
㉔ PERIMETRO 53
㉕ LONGITUD DEL FRENTE 5
㉖ NUMERO DE ESQUINAS 0

AVALUO DEL LOTE (sin centavos) 10 022

CROQUIS

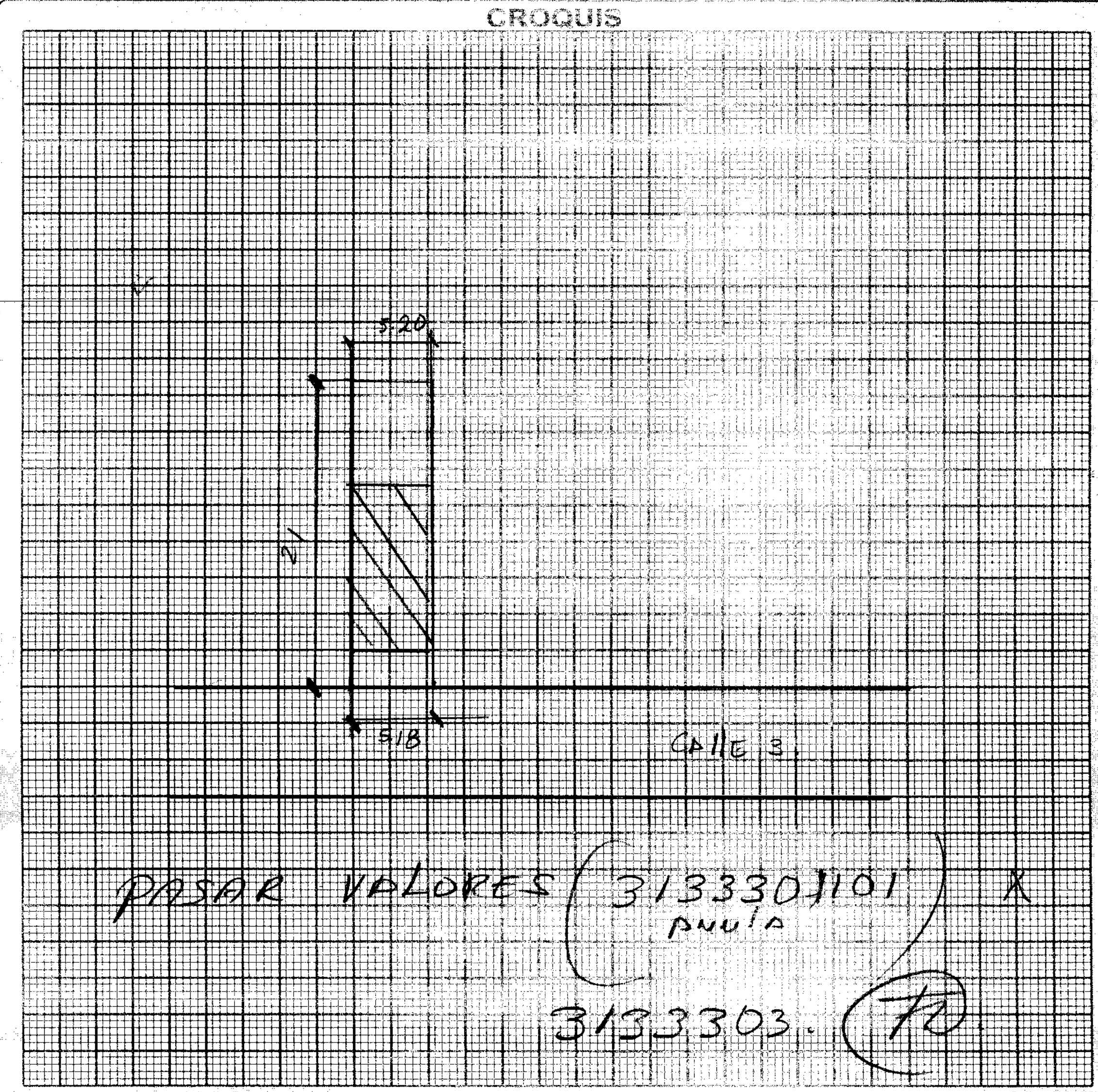

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 [ ]
CON EDIFICACION 2 [✓]

㉘ USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO 1 [ ]
2 [✓]
OTRO USO 3 [ ]

㉙ OTRO USO — NOMBRE / CODIGO

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 01
㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
㉜ TOTAL DE BLOQUES 01

OBSERVACIONES:
SE DESMEMBRA DEL CODIGO 3133301, ESCRITURA DE DERECHO Y ACCIONES FND 17-05-01
Julio 19/01 Rect. de un certificado ... cat. conf. Vert.
Sello [illegible] 13-VIII-2001
Compra-Venta. Derechos y Acc.
[illegible] 19-01-03
Resolución [illegible]

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) ________

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	fecha
	ESPINALES LOZADA	ELISA GUADALUPE D/A			
✓	ESPINALES LOZADA	LOURDES BEATRIZ	130256918-1	Guadua	23-VII-2001
	ESPINALES LOZADA	ELYSA GUADALUPE	130196150-6	4	D-1C27 [illegible]

CODIGO ☐

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

Answer codes printed in each section:

- **ESTRUCTURA:** 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- **PAREDES:** 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- **ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO:** 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- **PISO:** 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
- **ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA:** 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- **TUMBADOS:** 1 no tiene, 2 si tiene
- **VENTANAS:** 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- **AGUA:** 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- **ELECTRICIDAD:** 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- **EQUIPO ESPECIAL:** 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er. orden
- **ESTADO DE CONSERVACION GENERAL:** 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 56	4 hormigón o metal	5 ladrillo común	4 piedra	2 madera o encementado	4 zinc	1 no tiene	3 tablero o lata	1 no tiene	2 sobrepuestas	1 no tiene	1 buena	(53) 1. [illegible]
(54)	(55)	(56)												(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: ____________

5133303

NUMERO : (7.309)

RESCILIACION DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA: ENTRE LA SEÑORA LOURDES BEATRIZ ESPINALES LOZADA Y LA SEÑORA ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA. -

CUANTIA : INDETERMINADA . -

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta , Provincia de Manabí , República del Ecuador, hoy día jueves veintisiete de diciembre del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada dé la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, la señora **LOURDES BEATRIZ ESPINALES LOZADA**, soltera, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero dos cinco seis nueve uno ocho guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, la señora **ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA**, casada con capitulación matrimonial, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero uno siete seis uno cinco cero guión seis, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. La compareciente es de nacionalidad

Notaria Pública Cuarta Encargada
Abogada - Elsye Cedeño Menéndez

Sello
01/03/13

ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **RESCILIACION DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de instrumentos públicos a su cargo sírvase insertar un contrato de **RESCILIACION DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA**, que se contiene al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES** .- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte la señora **LOURDES BEATRIZ ESPINALES LOZADA**, por sus propios derechos; y, por otra parte la señora **ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintisiete de julio del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el seis de septiembre del dos mil uno, consta que la señora **ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA, de estado civil divorciada**, vendió a la señora **LOURDES BEATRIZ ESPINALES LOZADA**, un terreno ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, calle tres de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL

FRENTE: Cinco metros con dieciocho centímetros y calle tres; POR ATRÁS: Con cinco metros veinte centímetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oración; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún metros y propiedad de Victor Holguín; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiún metros y propiedad del Vendedor. Con un área total de CIENTO OCHO METROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: RESCILIACION.**- Con los antecedentes expuestos, las partes intervinientes por sus propios derechos acuerdan dejar sin efecto el contrato de compraventa, mencionado en la cláusula de los antecedentes, referente al Bien inmueble ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, calle tres de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. **CUARTA.** - Las partes intervinientes dejan constancia para los efectos legales que se deriven de este contrato, que no quedan pendientes obligaciones de pago por ningún concepto, ni siquiera por indemnización, lesión enorme o daño emergente, como producto del acto contractual de resciliación, de ninguna de las dos partes que suscriben, otorgándose el más amplio y general finiquito. **QUINTA.- ACEPTACION.**- Por convenir a sus mutuo intereses, los otorgantes aceptan todas y cada una de las cláusulas de este contrato.- **SEXTA.-** La señora Notaria Cuarta del cantón Manta se servirá sentar razón del presente acto de Resciliación en la matriz del protocolo donde reposa el contrato descrito en la cláusula segunda de los

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

antecedentes.- **SEPTIMA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR**.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta , las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.- **LA DE ESTILO**.- Sírvase, señor Notario, incorporar al presente instrumento las cláusulas de estilo necesarias para la validez del mismo. (Firmado) ABOGADO WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número: Dos mil uno.- COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican, quedando constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. - I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE**.-

LOURDES BEATRIZ ESPINALES LOZADA
C.C.No.- 130256918-9

ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA
C.C.No.- 130176150-6

LA NOTARIA.-

las . . . .

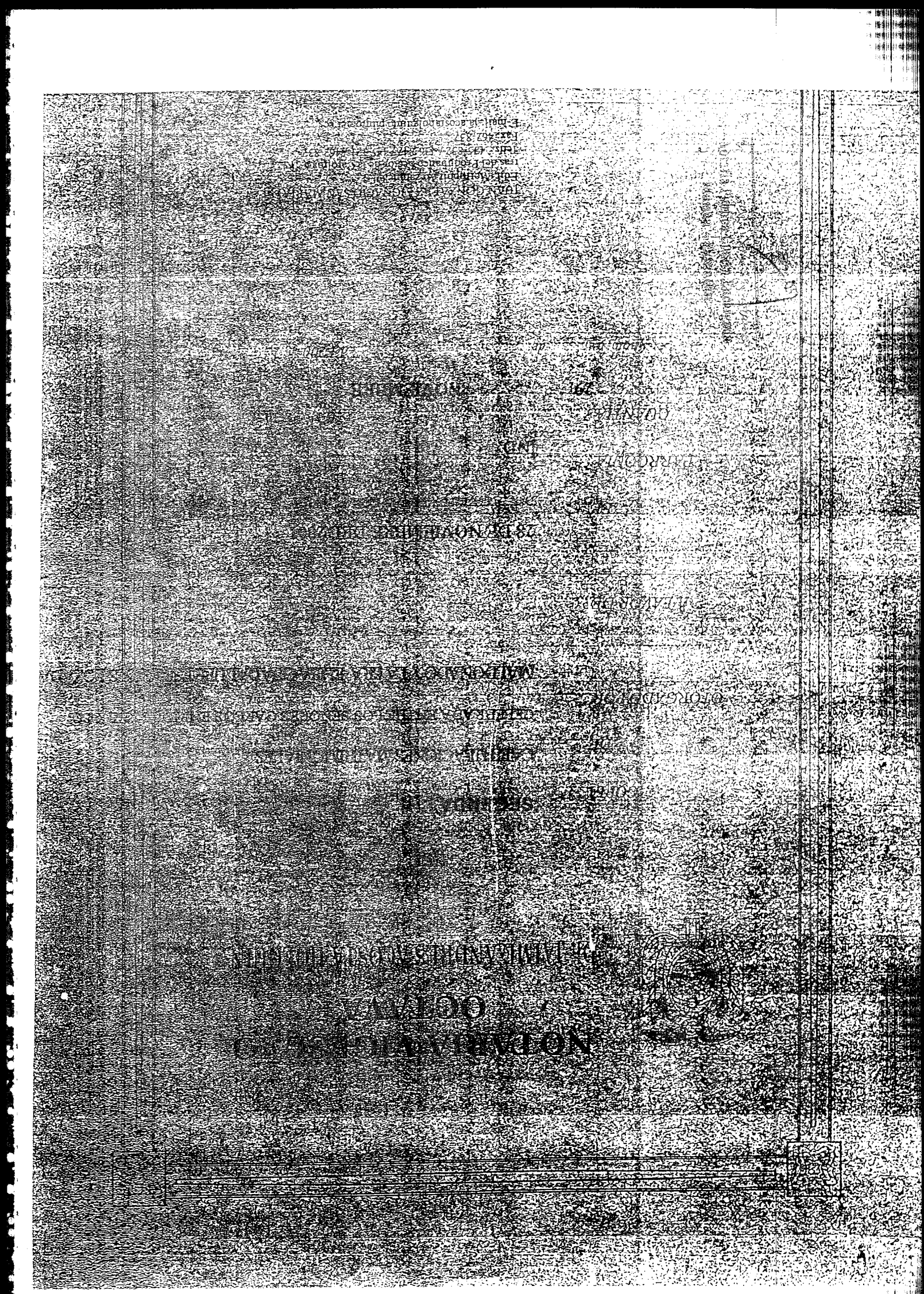

ESCRITURA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES

CELEBRADA ENTRE EL SEÑOR

CARLOS ENRIQUE REINOSO MALDONADO Y

LA SEÑORA ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: COPIAS 2

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy dia, veintiocho de noviembre del año dos mil uno, ante mi, Doctor Jiame Andrés Acosta Holguin, Notari Vigésimo Octavo de este cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura, la señora Elisa Guadalupe Espinales Lozada y el señor Carlos Enrique Reinoso Maldonado, cada uno por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada la primera y soltero el segundo, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal transcribo a continuación: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de capitulaciones matrimoniales al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración del presente convenio, por sus propios y personales derechos, la señora Elisa Guadalupe Espinales Lozada y el señor Carlos Enrique Reinoso Maldonado, de estado civil divorciada la primera y soltero el segundo, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de profesión Ingeniera Comercial y empleado privado respectivamente, domociliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes en adelante y para efectos de este instrumento se les denominará Capitulantes, expresando en forma libre y voluntaria, su decisión de elevar a escritura publica el presente convenio de Capitulaciones Matrimoniales, de conformidad con las leyes vigentes en la República del Ecuador, al tenor de las siguientes cláusulas.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los capitulantes desean contraer nupcias, por lo que han decidido establecer el régimen de bienes que va a regir su unión.- TERCERA.- CAPITULACIONES MATRIMONIALES. Los Capitulantes libre y voluntariamente han convenido en celebrar las presentes Capitulaciones

Matrimoniales conforme a lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y nueve del Código Civil, en virtud de lo cual, declaran y acuerdan lo siguiente.- CUARTA.- BIENES PROPIOS DE LOS CAPITULANTES.- La señora Elisa Guadalupe Espinales Lozada, es propietaria de la nuda propiedad de un predio urbano, dentro del cual se encuentra construida una casa de caña y madera, ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza, de la parroquia Eloy Alfaro, cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que lo adquirió por compra a la señora Blanca Lesbia Lozada Zambrano, según consta en la escritura pública otorgada el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y siete, ante la Notaria Tercera del cantón Jipijapa, Abogada Ana Lucía Villafuerte Mero, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiséis de Octubre de mil novecientos noventa y ocho; es propietaria además del lote de terreno ubicado también en la ciudadela La Nueva Esperanza, cantón Manta, provincia de Manabí el mismo que lo odquirió mediante compra de derechos y acciones a los señores Carlos David, Balanca Virginia, Lourdes Beatriz, Angela Patricia, Victor Arturo, Robert Mariano Rafael y Francisco Javier Espinales Lozada, según consta de la escritura pública otorgada el veinte de enero de mil novecientos noventa y ocho, ante la Notaria Cuarta de Manta, Abogada Mónica García Saltos, legalmente inscrita el veinticinco de marzo del mismo año. Por su parte el señor Carlos Enrique Reinoso Maldonado, declara que es propietario de la nuda propiedad de la casa signada con el número cuatrocientos veintiséis ubicada en la calle Río Putumayo, de la Urbanización el Rosario, parroquia Cotocollao, cantón Quito, Provincia de Pichincha, inmueble que lo adquirió mediante compra a la señorita Ligia del Rosario Maldonado Narváez, según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, legalmente inscrita el ocho de octubre del mismo año; además es propietario del automóvil marca Chevrolet Esteem A/A de lujo, color gris, placa número: PTK - cero dos nueve seis (PTK- 0296). Los capitulantes declaran que estos bienes por ser propios, no entrarán a formar parte de la Sociedad Conyugal que se va a constituir por el hecho del matrimonio.- QUINTA.- DEUDAS.- No tenemos deudas ni obligaciones frente a instituciones financieras, personas jurídicas, sociedades de hecho, personas naturales, etcétera. -SEXTA.- BIENES QUE NO INGRESAN A LA SOCIEDAD CONYUGAL.- Los capitulantes manifiestan que a partir de la fecha de

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170561654-8
DONOSO MALDONADO CARLOS ENRIQUE
MAYO 1961
CHINCHA/QUITO/GONZALEZ SU
008-1 0337 06246
CHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1961

FIRMA DEL EMPLEADO

ECUATORIANA****** E333314222
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO
CARLOS REINOSO
ALICIA MALDONADO
QUITO 10/10/2001
10/10/2013
FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD

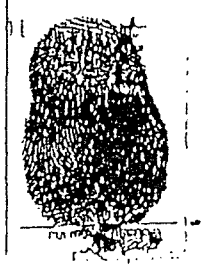

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130176150-6
ESPINALES LOZADA ELISA GUADALUPE
14 JUNIO 1953
MANABI/MANTA/MANTA
REG. CIVIL 001-1 0091 00541
MANTA/ MANTA
MANTA 1953

FIRMA DEL EMPLEADO

ECUATORIANA****** E433314222
DIVORCIADO
SUPERIOR ING.COMERCIAL
CARLOS ESPINALES
BLANCA LOZADA
MANTA 26/03/2001
26/03/2013
FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA DE LA AUTORIDAD

ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMEN-
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA-
DO EN ..... FOJA (S) UTILES PARA ESTE EFECTO
ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO ..... (Y NO) .....
..... FOTOCOPIA S QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAV
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO A, 23 DE NOVIEMBRE DE 2001

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR

elevación a escritura pública del presente convenio, no ingresarán al haber de la Sociedad Conyugal únicamente los bienes especificados en la cláusula tercera de este contrato, y que una vez que contraigan matrimonio todos los demás bienes que se adquieran, ingresarán a formar parte del haber de la Sociedad Conyugal como lo determina el artículo ciento cincuenta y siete del Código Civil.- SÉPTIMA.- MODIFICACIÓN AL RÉGIMEN DE SOCIEDAD, en los términos precedentes, se entenderán alteradas las reglas relativas a la formación, haber social, administración y más particularidades atinentes a la Sociedad Conyugal contraida entre los capitulantes por el mero hecho del matrimonio.- OCTAVA.- GASTOS.- Los gastos que se generen dentro del ortogamiento y registro de este instrumento público serán de cuenta de los capitulantes por partes iguales.- NOVENA.- DISPOSICIONES GENERALES.- Cualquiera de los capitulantes podrá realizar las diligencias necesarias para proceder a la anotación de esta escritura pública al márgen de la partida de matrimonio en el Registro Civil.- DÉCIMA.- CUANTÍA.- La cuantia del presente contrato por su naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura pública de Capitulaciones Matrimoniales.- Firmado) Paola Gallardo Torres, con matrícula profesional del colegio de Abogados de Pichincha número seis mil trescientos setenta y ocho. Hasta aquí la minuta la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue integramente a los comparecientes por mí el Notario, estos se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes y para constancia firman conmigo, en unidad de acto de todo lo cual doy fé.-

Sra. Elisa Guadalupe Espinales Lozada

C.C. 130176150-6

Sr. Carlos Enrique Reinoso Maldonado

C.C. 170646054-8

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR

TORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES CELEBRADA ENTRE EL SEÑOR CARLOS ENRIQUE REINOSO MALDONADO Y LA SEÑORA ELISA GUADALUPE ESPINALES LOZADA, FIRMANDOLA Y SELLANDOLA EN QUITO A, VEINTE Y NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL UNO.-

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo

7309

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Fecha Registral Ficha Registral
38393

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38393:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 17 de diciembre de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio Nueva Esperanza , calle tres de la Parroquia Eloy Alfaro del canton Manta , Por el frente : cinco metros con dieciocho centimetros y calle tres. Por Atras: Con cinco metros veinte centimetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oracion.Por el costado derecho : con veintiun metros y propiedad de Victor Holguin.Por el costado izquierdo : Con veintiun metros y propiedad del vendedor. Con un area total de ciento ocho metros con noventa y nueve centimetros cuadrados.La venta se la realiza como CUERPO CIERTO.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	497	25/03/1998	342
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.307	06/09/2001	19.342

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : miércoles, 25 de marzo de 1998

Tomo: 11 Folio Inicial: 342 - Folio Final: 342
Número de Inscripción: 497 Número de Repertorio: 926
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de enero de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Los Derechos y acciones del lote de terreno ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000009794	Espinales Pilligua Jose Carlos	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-01761506	Espinales Lozada Elisa Guadalupe	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000056098	Espinales Lozada Angela Patricia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056096	Espinales Lozada Blanca Virginia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056095	Espinales Lozada Carlos David	Soltero	Manta
Vendedor	13-04246935	Espinales Lozada Francisco Xavier	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056097	Espinales Lozada Lourdes Beatriz	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056100	Espinales Lozada Robert Mariano Rafael	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056099	Espinales Lozada Victor Arturo	Soltero	Manta

Registro de la Propiedad Cuarta Manta Ecuador

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : jueves, 06 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.342 - Folio Final: 19.350
Número de Inscripción: 2.307 Número de Repertorio: 4.235
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en el Barrio "Nueva Esperanza" ,calle tres , de la Parroquia Eloy Alfaro cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: Cinco metros con dieciocho centímetros y calle tres.POR ATRAS: Con cinco metros veinte centímetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oración.POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún metros y propiedad del señor Víctor Holguín.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiún metros y propiedad del vendedor . Con un área total de ciento ocho metros con noventa y nueve centímetros cuadrados. La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056091	**Espinales Lozada Lourdes Beatriz**	Soltero	Manta
Vendedor	13-01761506	**Espinales Lozada Elisa Guadalupe**	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	497	25-mar-1998	342	342

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:46:07 del lunes, 17 de diciembre de 2012

A petición de: Sr. Lourdes Espinales

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 232140

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302069189
NOMBRES: ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 3 LA NUEVA ESPERANZA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 231607
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/12/2012 11:13:23

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 18 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 79136

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ**
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 18 de diciembre de 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE
3133303000 CALLE 3 LA NUEVA ESPERANZA
Manta, diez y ocho de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99135

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 099135

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 9415

Fecha: *20 de diciembre de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-13-33-03-000*

Ubicado en: *CALLE 3 BARRIO NUEVA ESPERANZA PARROQUIA ELOY ALFARO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *109,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2507,00**
CONSTRUCCIÓN:	**7118,10**
	9625,10

Son: *NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 20/12/2012 11:49:32

IMPRIMIR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 54950

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ ubicada C.3 B. NUEVA ESPERANZA P. ELOY ALFARO cuyo ~~AVALÚO COMERCIAL PTE.~~ $9625.10 NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO 10/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RESCILIACION

Manta, 20 de DICIEMBRE del 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SUPERIOR
CARLOS ESPINALES
BLANCA LOZADA
MANTA
03/03/2017

V2333V4222

ESTUDIANTE

03/03/2005

REGN 04248225

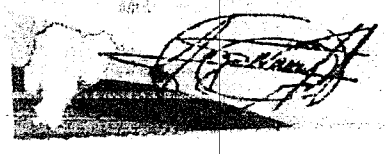

CIUDADANIA 130256918-9

ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ
MANABI/MANTA/MANTA
06 JUNIO 1955
002- 0039 00506 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1955

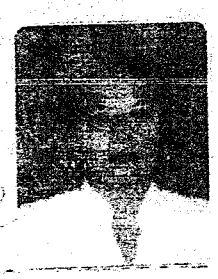

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

178-0033
NÚMERO

1302569189
CÉDULA

ESPINALES LOZADA LOURDES
BEATRIZ

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN
CÉDULA DE
1301761506
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINALES LOZADA
LUGAR DE NACIMIENTO
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
CARLOS ENRIQUE
REINOSO MALDONADO

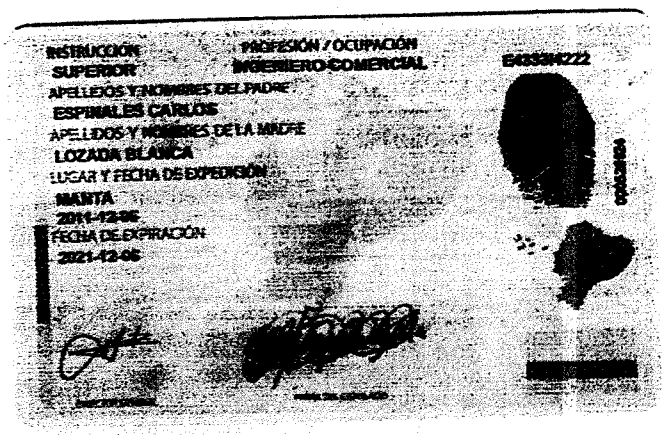
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL
E433M222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINALES CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOZADA BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-12-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-05

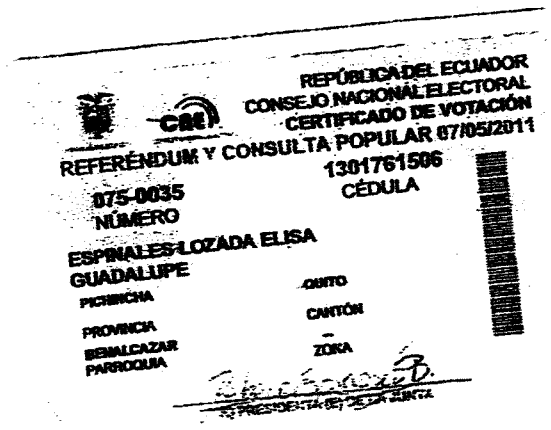
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
1301761506
CÉDULA
075-0035
NÚMERO
ESPINALES LOZADA ELISA GUADALUPE
PICHINCHA
QUITO
PROVINCIA
CANTÓN
BENALCAZAR
ZONA
PARROQUIA
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SIETE - MIL TRESCIENTOS NUEVE.- **DOY FE.-**

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

18-12-12 10:27

4449V

FORMULARIO DE RECLAMO

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Cedula
Clave Catastral: 3133303000
Nombre: Espinales Jozado Lourdes Beatriz

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	# 0995506573

Reclamo: QA - compraventa.
Pasa dredo

Firma del Usuario

Fecha: 18/12/2012

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Tecnico:

SE REVISÓ CLAVE Y SE ACTUALIZÓ AVALUO DE SUELO.

FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

Firma del Tecnico

Fecha: 19/12/2012

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Número:
38393

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38393:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 17 de diciembre de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio Nueva Esperanza , calle tres de la Parroquia Eloy Alfaro del canton Manta , Por el frente : cinco metros con dieciocho centimetros y calle tres. Por Atras: Con cinco metros veinte centimetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oracion.Por el costado derecho : con veintiun metros y propiedad de Victor Holguin.Por el costado izquierdo : Con veintiun metros y propiedad del vendedor. Con un area total de ciento ocho metros con noventa y nueve centimetros cuadrados.La venta se la realiza como CUERPO CIERTO.SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	497	25/03/1998	342
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.307	06/09/2001	19.342

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : miércoles, 25 de marzo de 1998

Tomo: 11 Folio Inicial: 342 - Folio Final: 342
Número de Inscripción: 497 Número de Repertorio: 926
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de enero de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Los Derechos y acciones del lote de terreno ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000009794	Espinales Pilligua Jose Carlos	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-01761506	Espinales Lozada Elisa Guadalupe	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000056098	Espinales Lozada Angela Patricia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056096	Espinales Lozada Blanca Virginia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056095	Espinales Lozada Carlos David	Soltero	Manta
Vendedor	13-04246935	Espinales Lozada Francisco Xavier	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056097	Espinales Lozada Lourdes Beatriz	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056100	Espiñales Lozada Robert Mariano Rafael	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000056099	Espinales Lozada Victor Arturo	Soltero	Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : jueves, 06 de septiembre de 2001

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 19.342 **- Folio Final:** 19.350
Número de Inscripción: 2.307 **Número de Repertorio:** 4.235
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en el Barrio "Nueva Esperanza" ,calle tres , de la Parroquia Eloy Alfaro cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: Cinco metros con dieciocho centímetros y calle tres.POR ATRAS: Con cinco metros veinte centímetros y lindera con calle Iglesia Montes de Oración.POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún metros y propiedad del señor Víctor Holguín.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiún metros y propiedad del vendedor . Con un área total de ciento ocho metros con noventa y nueve centímetros cuadrados. La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000056091	Espinales Lozada Lourdes Beatriz	Soltero	Manta
Vendedor	13-01761506	Espinales Lozada Elisa Guadalupe	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	497	25-mar-1998	342	342

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:46:07 del lunes, 17 de diciembre de 2012

A petición de: Sr. Lourdes Espinales

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 12 de Diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR, que la Sra. ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ nú mero de cedula 13025691 89*** *se en cuentra registrado como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI en nuestro*** *sistema comercial SICO, con número de servicio 505149, el mismo que NO mantiene deuda con la empresa*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Eco. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 12 de Diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR, que la Sra. ESPINALES LOZADA ELISA GUADALUPE número de cedula 130176150-6*** *se encuentra registrado como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI en nuestro*** *sistema comercial SICO, con número de servicio* ***505149,*** *el mismo que NO mantiene deuda con la empresa*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Eco. Silvia Chavez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 · Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000101609

214

12/17/2012 12:28

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-13-33-03-000	109,00	$ 14.578,56

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ	

12/17/2012 12:00 MACIAS KLEVER

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
CALLE 3 LA NUEVA ESPERANZA	2012	45610	101609

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 4,37	$ 0,44	$ 4,81
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 6,02		$ 6,02
MEJORAS HASTA 2010	$ 15,51		$ 15,51
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,19		$ 2,19
TOTAL A PAGAR			$ 28,53
VALOR PAGADO			$ 28,53
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 232034

IMPUESTO PREDIAL - 2012

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302069189
NOMBRES: ESPINALES LOZADA LOURDES BEATRIZ
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE 3 LA NUEVA ESPERANZA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 0313330300-0000000
AVALUO PROPIEDAD: $ 14,578.56
DIRECCIÓN PREDIO: CALLE 3 LA NUEVA ESPERANZ

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 231501
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/12/2012 13:53:13

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	2.19
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	**$ 2.19**

ORIGINAL CLIENTE